



V LEGISLATURA NÚM. 277

19 de noviembre de 2002

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcان.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**PO/P-297** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Belén Allende Riera**, del **GP Mixto**, sobre posición del Gobierno respecto de la instalación de un radar en El Hierro, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 2

**PO/P-298** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Belén Allende Riera**, del **GP Mixto**, sobre contactos con el secretario de Estado de la Defensa para la ubicación de radar en El Hierro, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 2

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**PO/P-297** *De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Belén Allende Riera, del GP Mixto, sobre posición del Gobierno respecto de la instalación de un radar en El Hierro, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.*

*(Registros de entrada núms. 2.759 y 2.769, de 5 y 6/11/02.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de noviembre de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.1.- De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Belén Allende Riera**, del **GP Mixto**, sobre posición del Gobierno respecto

de la instalación de un radar en El Hierro, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, en los términos del escrito de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2002.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. María Belén Allende Riera, diputada del Parlamento de Canarias por la Agrupación Herreña Independiente (AHI), adscrita al GP Mixto, presenta el siguiente escrito de sustitución en relación a las preguntas dirigidas al Excmo. Sr. presidente del Gobierno, con registro de entrada los días 5 y 6 de noviembre respectivamente, y en los siguientes términos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 164.1 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno.

## ANTECEDENTES

En fechas recientes el ministro de Defensa del Reino de España, el señor Trillo, ha vertido unas declaraciones en un periódico de Canarias en relación a la instalación de un radar en la isla de El Hierro.

En dichas declaraciones textualmente citaba "contactos y negociaciones" entre el presidente de la Comunidad Autónoma y el secretario de Estado para la Defensa.

## PREGUNTA

*¿Tiene intención el Gobierno de mostrar una postura favorable de instalar un radar en Malpaso o en cualquier otra parte de la isla de El Hierro o de nuestro archipiélago?*

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de noviembre de 2002.-  
PORTAVOZ SUPLENTE DEL GP MIXTO, María Belén Allende Riera.

**PO/P-298 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Belén Allende Riera, del GP Mixto, sobre contactos con el secretario de Estado de la Defensa para la ubicación de radar en El Hierro, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

(Registros de entrada núms. 2.760 y 2.768, de 6/11/02.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de noviembre de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Belén Allende Riera, del GP Mixto, sobre contactos con el secretario de Estado de la Defensa para la ubicación de radar en El Hierro, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, en los términos del escrito de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2002.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. María Belén Allende Riera, diputada del Parlamento de Canarias por la Agrupación Herreña Independiente (AHI), adscrita al GP Mixto, presenta el siguiente escrito de sustitución en relación a las preguntas dirigidas al Excmo. Sr. presidente del Gobierno, con registro de entrada los días 5 y 6 de noviembre respectivamente, y en los siguientes términos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 164.1 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno.

## ANTECEDENTES

En fechas recientes el ministro de Defensa del Reino de España, el señor Trillo, ha vertido unas declaraciones en un periódico de Canarias en relación a la instalación de un radar en la isla de El Hierro.

En dichas declaraciones textualmente citaba "contactos y negociaciones" entre el presidente de la Comunidad Autónoma y el secretario de Estado para la Defensa.

## PREGUNTA

*¿Podría el señor presidente del Gobierno informarnos acerca del contenido de dichos contactos así como de la manera más precisa posible indicarnos la postura del Gobierno de Canarias en este asunto y el papel que juegan en el mismo las administraciones locales?*

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de noviembre de 2002.-  
PORTAVOZ SUPLENTE DEL GP MIXTO, María Belén Allende Riera.